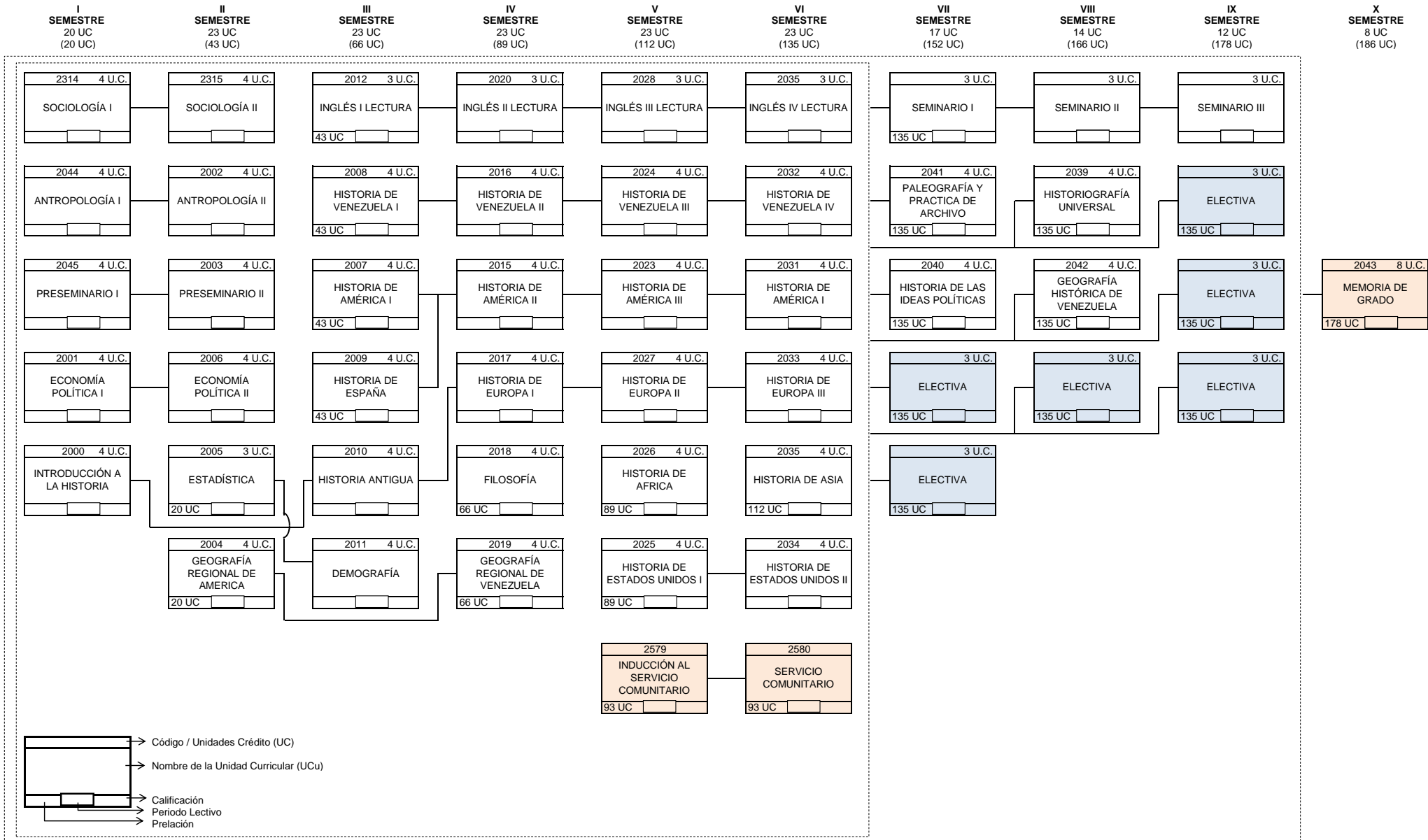


**FLUJOGRAMA DEL PLAN DE ESTUDIOS
CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA**



Notas:

1: El SERVICIO COMUNITARIO es un requisito de ley para optar a grado. El mismo se divide en dos etapas de inscripción: la inducción (taller), y el servicio comunitario propiamente. Se oferta a partir de haber cumplido (aprobado) con el 50% de Unidades Crédito (UC) del plan de estudio, que en el caso de la carrera de Historia corresponde a 93 UC.

2: El estudiante, para elegir la preparación de la Memoria de Grado, deberá haber concluido toda la escolaridad (178 UC).